

C. Oswald Lara Borges,

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco.

Calle José N. Rovirosa s/n esq. Nicolás Bravo 3er. y 4to. piso.

Centro, Tabasco.

Presente.

El que suscribe, C. Juan José Peralta Fócil, Fiscal Superior del Estado, con fundamento en los artículos 14, 16, 116, fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 4, fracciones VIII y IX; 17, fracción XXIV; 20, tercer párrafo; 21, 75 y 81, fracciones I y XIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, vigente; y derivado de la auditoría de cumplimiento con enfoque financiero núm. 1-TET-24-AS1-FI02, notificada mediante oficio núm. HCE/OSFE/FS/DFEG/4252/2024, correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2024 de esa entidad fiscalizada, le CONVOCO para que se presente el día 18 de junio de 2025, a las 14:00 horas en las oficinas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, ubicado en la Calle Carlos Pellicer Cámara No. 113, Col. Del Bosque, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86160, a fin de darle a conocer los resultados de la valoración a las justificaciones, aclaraciones y demás información, presentadas por esa entidad fiscalizada y concluir con los trabajos de la auditoría antes citada. Esta reunión tendrá una duración de 30 minutos (14:00 a 14:30 hrs.), por lo que se solicita su puntual asistencia, toda vez que, se tienen programadas otras reuniones de manera consecutiva.

No omito manifestarle que, en caso de no poder asistir a la referida reunión, podrá acudir únicamente el enlace designado en la auditoría. Si éste no fuera la misma persona, deberá nombrar un nuevo enlace, señalándolo mediante oficio, para participar en el desarrollo de los trabajos que nos ocupa.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Fiscal Superior del Estado

C. Juan José Peralta Fócil



ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN

Elaboró: C. Jorge Alberto Gutiérrez Laguna/Subdirector. Revisó: C. Erika Villalpando Sánchez/Director. Vo. Bo.: C. Armando Reyes de la Cruz/Fiscal Especial.

C.c.p.- C. Sebastián Fernández Casas.- Contralor Interno del TET.

C.c.p.- C. Armando Reyes de la Cruz.- Fiscal Especial del OSFE.

C.c.p.- C. Erika Villalpando Sánchez.- Directora de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE.

C.c.p.- C. Jorge Alberto Gutiérrez Laguna.- Subdirector de Fiscalización y Evaluación a Poderes del Estado, Órganos Autónomos y a los Recursos Federales del OSFE.

C.c.p.- Archivo